

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 14 de Abril de 1808.

Providencias tomadas por S. M. en favor de la Agricultura.¹

Con fecha de 2 del corriente se ha comunicado por el Excelentísimo Señor D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho, la Real orden siguiente á D. Francisco Antonio Zea, Gefe y primer Profesor del Real Jardin botánico.

„Considerando el REY la necesidad de acelerar los progresos de la agricultura, y deseando que su enseñanza últimamente establecida en el Real Jardin botánico produzca todo el bien que S. M. se promete de ella, ha venido en resolver lo siguiente:

1º Serán presentados á S. M. por su primer Secretario de Estado y del Despacho los jóvenes matriculados que, á juicio de los profesores del jardin, hayan acreditado en los exámenes públicos y privados mayor y mas sólida instruccion en la agricultura, para manifestarles S. M. el alto aprecio que hace de sus estudios, y las esperanzas que le dan de contribuir eficazmente á la prosperidad de la patria.

2º No podrán matricularse sino los que tuvieren los principios que en toda carrera científica se consideran como fundamentales, y los conocimientos botánicos indispensables para la agricultura. Los que no se

¹ Supl. á la gazeta de Madrid de 5 de Abril de 1808.

hallaren en este caso , ó por su edad y diversa carrera no quisieren matricularse , pueden asistir á las lecciones en clase de aficionados , y se dará cuenta á S. M. de sus progresos para tenerlos en consideracion.

3.º Los discípulos matriculados que merecieren ser presentados á S. M. , saldrán inmediatamente á recorrer cada uno la provincia á que lo destinare el Gefe de su Real Jardin , no solo con el objeto de propagar las luces y buenos conocimientos que hayan adquirido , sino tambien con el de observar el estado de la agricultura , los obstáculos que se oponen á su adelantamiento , causas de su decadencia , y medios de restablecerla , abusos que deben corregirse , prácticas rurales que conviene reformar , ó que al contrario merecen extenderse á otras provincias &c. De todo darán cuenta mensualmente al Gefe del Jardin con arreglo á las instrucciones que llevarán , y se presentará á S. M. el resultado general cada seis meses , á efecto de tomar en beneficio de la agricultura las providencias convenientes , y distinguir á los jóvenes que mejor fueren correspondiendo á su soberana confianza.

4.º Luego que se hallen suficientemente instruidos en la agricultura patria , se les mandará exâminar la de las naciones extranjeras en los mismos términos que lo hayan hecho en España ; y se dará igualmente cuenta á S. M. de sus indagaciones , para exâminar las instituciones agrarias , prácticas rurales , mejoras , descubrimientos , máquinas &c. que mas convenga adoptar.

5.º Concluida dignamente su comision , se les dará en premio de sus servicios una propiedad rural de los muchos baldíos que hay en el reyno , para que poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en sus viages dentro y fuera de España , logren comodidad y descanso , dexen asegurada la suerte de sus hijos , y sirva su propia felicidad de exemplo á los labradores , y de estímulo á los jóvenes que siguieren la misma carrera."

Lo participo á V. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca &c.

REAL JARDIN BOTÁNICO.

El miércoles 20 del corriente, á las diez de la mañana, se dará principio en este Real Establecimiento á las lecciones públicas de botánica, de agricultura y economía rural, y de materia médica vegetal, y se colocarán en la clase de orden y á expensas del Rey los retratos de Mutis y de Cavanilles, para que á vista del mérito y de la gloria de tan célebres naturalistas, y del alto aprecio que S. M. y la Europa han hecho de su ilustre nombre, se excite en la juventud estudiosa el deseo de imitarlos en beneficio del Estado y de las ciencias.

El Gefe del jardin y primer profesor de botánica D. Francisco Antonio Zea pronunciará un discurso análogo á esta solemnidad y á la fundacion de las nuevas cátedras de agricultura y materia médica, promovidas por el ilustrado y activo zelo del Excelentísimo Señor D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado, y protector del establecimiento, y de las ciencias que en él se enseñan.

El segundo profesor de botánica y primero de agricultura y economía rural D. Claudio Boutelou pronunciará tambien un discurso, en que manifestará la dignidad del arte que va á enseñar, su importancia, su influxo en la riqueza pública, y la necesidad de estudiarlo por principios, deducidos de la experiencia y de los conocimientos botánicos y de otras ciencias auxiliares.

Ultimamente, el profesor de materia médica vegetal D. Mariano Lagasca manifestará en un discurso la necesidad de los conocimientos botánicos para perfeccionar tan importante ramo del arte de curar, y las ventajas que resultarán de su estado en un establecimiento consagrado, especialmente á las ciencias de las plantas.

Como para la enseñanza de estas facultades se necesitan medios que no pueden proporcionarse de una vez, y mas en las actuales circunstancias, se ciñen los

profesores á indicar el plan que seguirán este año en sus lecciones, reservándose dar mayor extension á sus ideas á proporcion que vayan aumentándose los recursos del establecimiento. — Prescíndese de la botánica, en que se sigue constantemente el método establecido por el ilustre profesor Cavanilles.

Agricultura. En las lecciones preliminares ó preparatorias para la enseñanza práctica del arte se demostrará su íntima union con otras ciencias y artes, y la necesidad que de ellas tiene el agrónomo para adelantar en su profesion; se explicará lo que es vegetal, y las partes y órganos de que consta; se darán algunas nociones de fisiología vegetal, indispensables para la agricultura, y se demostrarán especialmente las partes exteriores de las plantas, y los usos á que están destinadas por la naturaleza.

Pasando de estos conocimientos á los que propiamente constituyen la agricultura, se tratará primero de la multiplicacion de las plantas, explicando circunstanciada y detenidamente los varios modos de propagarlas por semilla, acodo, esquege, rama é inxerto, y comprobando, como en todas las lecciones, la teoría con la práctica.

Se hablará despues de las diferentes clases de tierras, y modos de conocerlas, de los diferentes abonos que puedan servir para beneficiarlas, de los tiempos y modos de dar las labores al campo, y de los instrumentos que para ello se necesitan, especialmente del arado, que es el principal del arte.

Se explicará circunstanciadamente, y se dará la razon del método ó arreglo adoptado para la distribucion de las plantas en la escuela de agricultura que al intento se ha formado en el jardin. Iránse demostrando sucesivamente todas ellas, y en cada una se manifestarán: 1.º los caractéres botánicos que las distinguen de otras con quien tenga afinidad: 2.º el cultivo que mejor le conviene: 3.º sus usos, ya sean conocidos, ó ya indicados por la analogía. Seguiráse en esta explica-

cion el órden siguiente : 1.º plantas que sirven ó pueden servir de alimento al hombre : 2.º plantas que sirven ó pueden servir de pasto á los ganados y animales domésticos : 3.º plantas que se emplean ó pueden emplearse en las manufacturas y en las artes.

Se suspenderán las lecciones mientras pasa lo mas ardiente del estío , y continuarán en el otoño , en que se explicará y demostrará todo lo concerniente al cultivo de los árboles , así frutales como de sombra , utilidad de los montes , necesidad de repoblarlos &c.

Se darán lecciones los lunes y viérnes , comenzando á las diez y media de la mañana ; y los miércoles de las nueve á las doce se demostrarán prácticamente las diversas operaciones que en ellas se hayan explicado. Se mudarán las horas segun lo requiera la estacion.

Tal es en suma el plan que este año se seguirá en el curso de agricultura ; pero en el siguiente , si á vista de la importancia y de los progresos de la escuela se interesase el público en fomentarla , podrá ampliarse mucho mas , y el establecimiento pagará con gusto á sus protectores el tributo de reconocimiento y de gloria que les será debido.

Materia médica vegetal. En las lecciones preparatorias explicará el profesor las principales afecciones exteriores de todas las partes del vegetal ; pero se detendrá en la exposicion del fruto.

Expondrá largamente el método de familias naturales.

En seguida hará conocer los principales órganos que entran en la estructura interior del vegetal , y dará una idea general de los productos de la vegetacion que se usan en la medicina , tratando en particular de cada uno de ellos , quando hable de las plantas que los suministran.

Concluidos estos conocimientos preliminares , se pasará á demostrar las plantas , y á exponer sus virtudes por familias , siguiendo el órden establecido por el célebre Jussieu , á no ser que lo impida en algunas el estado de la vegetacion.

Las plantas se determinarán primero por el sistema adoptado en el Real Jardin, y luego se reducirán á la familia natural á que pertenecen.

Ademas de estas lecciones se darán algunas otras en la escuela de plantas medicinales, que se ha organizado segun el método de familias, para que los discípulos adquieran mayor destreza en conocerlas.

Se harán algunas herborizaciones en ocasion oportuna por los alrededores de Madrid, para que los discípulos noten las diferencias que inducen el terreno, el diferente cultivo &c.

Se concluirá exponiendo el método de indagar las virtudes de las plantas.

Se darán tres lecciones públicas en la semana, que serán los martes, juéves y sábados, principiando á las quatro y media de la tarde; y una ó dos privadas, quando el profesor lo juzgue necesario.

No se puede dar este año mas extension á la enseñanza de materia médica vegetal, ó sea de la botánica aplicada á la indagacion y conocimiento de las virtudes de las plantas; pero se irá ampliando mas y mas á proporcion que se vayan enriqueciendo el gabinete de productos medicinales del reyno vegetal, el herbario oficial, y la escuela de plantas vivas. Jamas se han completado de una vez las colecciones que son necesarias en los grandes establecimientos para la perfeccion de la enseñanza; pero en ninguna parte puede hacerse mas pronta y magníficamente que en España, sí, como sucede en las demas naciones, procuran los gobernadores y magistrados, los facultativos y todos los hombres ilustrados concurrir á su engrandecimiento. En todas partes se tiene á mucha gloria hacer inscribir su nombre al lado de un producto precioso de la naturaleza, de un instrumento de labor, de una máquina, y de otros objetos semejantes, que colocados en los gabinetes de enseñanza pública, atestiguan el patriotismo de los que los dan, y su amor á las ciencias útiles, sirviendo al mismo tiempo de estímulo

para que otros hagan lo mismo. No se necesita mas que esta gloriosa emulacion de contribuir á los progresos de la ilustracion, para que prosperando los establecimientos de ciencias naturales, que tanto influyen en las artes, en la industria y en la agricultura, se vaya elevando el Estado al mas alto punto de riqueza y de poderío. Los profesores del Real Jardin botánico, que no han omitido esfuerzo ni sacrificio alguno á fin de que el establecimiento produzca todas las ventajas que puede traer á la patria y á la ciencias de que se tiene mas necesidad, esperan que el público ilustrado favorecerá sus conatos y su zelo.

Concluye la descripcion del terreno destinado para la formacion de semilleros en el Jardin botánico de Paris.

Expondrémos ahora otras advertencias no ménos interesantes, aunque mas fáciles de comprender que las observaciones generales que acabamos de indicar para hacer prevalecer las siembras de casi todas las plantas sabiendo el pais de que provienen. Servirán estas para determinar la clase de tierra que conviene á las diferentes especies de semillas, y la profundidad á que se deben enterrar. Estos dos objetos son esencialmente importantes para el logro de las siembras; porque si la tierra es muy compacta ó muy ligera, y si las semillas se hallan enterradas á mayor ó menor hondura, de la que les corresponde, se malograrán y no nacerán. Adquiérese este conocimiento por el grueso respectivo de las semillas.

En general la tierra suelta, que permite que las raicillas mas pequeñas y tenues de las plantitas se pueden extender por todas partes en busca del alimento, es la mas propia y favorable para la germinacion y desarrollo de casi todas las especies de semillas. El agua se debe introducir con facilidad en la tierra, y esta debe conservar por mucho tiempo sin corromperse la hu-

medad necesaria para la vegetacion de las plantas. Es tambien muy conveniente de que la tierra no se ponga muy cenagosa, ó se haga barro, con el agua de los riegos, ni que tampoco forme una costra dura sobre su superficie en llegándose á secar. Antes bien por la mezcla y descomposicion de otras substancias debe ocasionarse una ligera fermentacion que despida varios gases, los que atraidos y absorvidos por las raices, los tallos, y mas principalmente por las hojas, sirven para el acrecentamiento y frondosidad de los vegetales. Esta clase de tierra es la que se compone de una mezcla proporcionada de alumina, de silice, de tierra calcarea, y de *humus* ó tierra vegetal. Mas como no es fácil encontrarla así preparada en los jardines, se forma una equivalente, haciendo una mezcla con las substancias siguientes: 1.º la tierra que se llama franca, en la que se crian los mejores trigos, y que es algo amarillenta, algo compacta y grasienta, nos da la alumina en su estado mas favorable para la germinacion; 2.º la tierra de los prados, que es negruzca, y que está colocada sobre los bancos calizos, nos suministra la tierra calcarea en la cantidad suficiente; 3.º los mantillos formados por la descomposicion de las substancias vegetales y animales nos proporcionan el *humus* ó tierra vegetal; 4.º y por último la arena muy menuda produce el silice, atenúa y divide las demas partes, facilita la extension de las raices de las plantas, é impide que se corrompan las aguas tan prontamente. No es fácil poder indicar exáctamente la cantidad que se debe echar de cada una de estas tierras para componer esta mezcla; porque cada una de ellas forma una mezcla particular, que por lo comun contiene de todas estas substancias en proporciones muy variadas. Pero como para esto no se necesita una precision matemática, indicaré las porciones que se echan de cada una de estas tierras para componer la mezcla que sirve para la siembra de casi todas las semillas en el jardin botánico.

1º	Alumina producida por la tierra franca	2 partes.
2º	Tierra calcarea producida por la tierra de los prados.	4 id.
3º	Tierra vegetal producida por los mantillos.	3 id.
4º	Silice producido por la arena.	1 id.

Total. 10 partes.

Aumentando ó disminuyendo las proporciones de estas diversas tierras con arreglo á la mas ó menos resistencia y delicadeza de las plantas que se cultivan, se consigue una mezcla apropiada á su diversa naturaleza. Pero de todos modos, y en igualdad de circunstancias la mezcla mejor será siempre la que se haya preparado mucho tiempo ántes; porque así se incorporan y se revuelven las tierras unas con otras mas completamente; y mucho mas si se tiene cuidado de quitar las piedras y demas cuerpos extraños.

El tamaño de los granos ó semillas ya mondadas nos indica desde luego con bastante exâctitud la profundidad á que deben quedar enterradas.

Las muy menudas como las de los musgos y líquenes que no son perceptibles á la simple vista, se esparcen sobre la superficie del terreno, y para que puedan prevalecer se siembran en un parage húmedo y resguardado de los rayos del sol.

Las que siguen á estas son las de los helechos, de las orchideas, y de algunas otras que se deben sembrar en un terreno compuesto casi todo de tierra vegetal, y se taparán con una ligera cubierta de musgo. Pero para que prevalezcan es preciso poner las macetas, en que se hacen estas siembras, en unas especies de cazuelas que siempre tengan agua, y que disfruten de la misma exposicion y temperatura que la zona sobre que se crían espontáneamente estas plantas.

Las semillas del tamaño de las del rapónchigo, de los brezos y otras semejantes, se deben cubrir tan solo con el grueso de media línea de tierra muy suelta,

como es la de brezo despues de cernida y pasada por un tamiz.

Se entierran á la profundidad de nueve líneas las semillas que son del tamaño de un guisante ; y á la de dos pulgadas á dos y media las nueces , y los huesos de albaricoque , &c.

Y finalmente las semillas mas abultadas se entierran á la profundidad de cinco á seis pulgadas. Las demas semillas mas ó ménos gruesas se cubren con proporcion á su tamaño , arreglándose siempre al grueso y profundidad que llevamos indicado.

Habiendo una porcion de semillas que nunca se siembran en la tierra , explicaremos el método de cultivo que mas les conviene ; á fin de concluir de una vez con todo lo perteneciente á las siembras de las plantas.

Muchas especies de *jungermannia* , de musgos , de líquenes , y de otras plantas de esta familia que vegetan naturalmente sobre las piedras en las zonas glaciales, frias y templadas , se siembran y propagan en pequeñas paredes que se fabrican y orientan del modo siguiente.

Se construyen unas paredes de la altura , forma y direccion que se quiere con piedras calcáreas , granitos y lavas porosas de diferente color y densidad , prefiriendo las que han estado expuestas á la accion de la atmosfera por muchos años. La altura de cinco pies es la mas acomodada para poder observar estas plantas tan pequeñas ; y debe tener la pared diferentes exposiciones , para que se pueda cultivar de este modo un mayor número de especies. Se resguardará ésta de los rayos del sol de mediodía por alguna fila de árboles , que se plantará á una distancia conveniente para este fin ; mucho mejor seria hacer un camino hondo y húmedo , defendido de los vientos , y entónces se podrian cultivar en dicho parage , ademas de las plantas que hemos indicado , muchas de las especies de helechos que se crian en las mismas zonas.

Tampoco se crian en la tierra las innumerables plan-

tas parasitas que se conocen; las unas vegetan sobre los árboles secos, y las otras sobre los vivos. Las primeras se pueden cultivar echando en la tierra algunos pedazos de troncos y cortezones de árboles viejos y decrepitos de varias especies; y al cabo de algun tiempo nacerán varios hongos, setas y otras plantas de esta familia. Y si se quieren tener con mas brevedad basta traer las plantas de otras partes, y colocarlas sobre los troncos en la misma situacion que tenian naturalmente, y se propagarán con abundancia.

Quando las plantas parasitas se crian sobre árboles vivos, entónces se trasplantan estos en los jardines, y colocándolos con poca diferencia en la misma exposicion que ántes tenian, se conservan tambien todas las plantas parasitas. Las semillas de algunas especies de estas plantas se siembran entre la corteza de otros árboles, prefiriendo los encuentros de las ramas que mantienen la humedad por mas tiempo. Se supone que para el logro de todas estas plantas es preciso cultivarlas en los abrigos correspondientes á las zonas de que proceden.

Por último las semillas de las plantas acuáticas se siembran en el agua á diferentes honduras con arreglo á su naturaleza, para poderlas hacer germinar, y se cultivan despues en los estanques, riachuelos, &c.

En la segunda parte de esta memoria, que se publicará mas adelante, trataré de la práctica, ó sea del cultivo de los semilleros.

ALMANAK DE HORTELANOS.

Continuacion de Junio.

Remolacha. De los semilleros de abril y mayo se escogerá la planta de remolacha mas medrada, y mas robusta para trasplantar en este mes. Acomodan para este cultivo los terrenos sueltos, suaves, bien labrados, y ventilados. En las tierras muy fuertes se ramifican

estas raices , y crecen poco. Se disponen los terrenos por eras , ó por canteros alomados. Antes del plantío se da un riego al terreno , y se verifica el trasplante quando aun está xugosa la tierra. En los canteros alomados se planta la remolacha por la línea que el agua señala en el caballete. La planta se saca á tiron del semillero , en seguida de un riego copioso , que recale bien la era. Se plantan á un pie de distancia con el almocafre , enterrando las plantas hasta el nacimiento de las hojas , sin enterrar el cogollo , y cuidando de que entre la raiz ladeada hácia el caballon , para que de este modo se sugeten mejor , y no se desguarnescan con los riegos. Si se hubiesen executado algunas siembras de asiento , se entresacarán y aclararán los parages espesos , dexando unas plantas de otras á un pie de distancia.

Lechuga. De los semilleros tardíos de abril y mayo pueden aun cortarse algunas lechugas por junio. Se espiga no obstante la mayor parte , y nunca tendrá cuenta este cultivo para grangería , y sí solamente para satisfacer el apetito de los que no reparan en gastos ni desperdicios. Las especies mas tardías se adaptan para esta produccion tardía como son la de silesia , palatina , perezosa &c.

Escarola. La siembra principal de la escarola se executa por mediados de junio. Se riegan las eras ántes de executar la siembra , y se granea la simiente quando aun guarda xugo la tierra. Se ara con el almocafre para enterrarla á la profundidad de un dedo. No dañan á estos semilleros , ni se oponen á su germinacion los riegos de pie ántes de que nazcan las semillas.

Desde últimos de este mes pueden aporcarse las plantas de los semilleros tempranos del mes de abril , y de primeros de mayo. Se acuchillan las eras , y se dexan las plantas entresacadas á las distancias convenientes. Se riegan copiosamente las eras mas adelantadas , y se atan y apuercan las escarolas quando la tierra está aun hecha barro , á fin de que se curen y blan-

queen con brevedad. Las variedades rizadas son mejores para tempranas que las de hoja ancha, por la circunstancia de espigarse mas dificilmente. El sabor de estas escarolas no es tan delicado, como el que tienen las que se blanquean mas lentamente y por grados, pero á pesar de esto es una ensalada estimada en la estacion del verano, y se suple este defecto. Algunos arrancan las escarolas, las atan y entierran entre estiércol ó en tierra húmeda, dexando solamente fuera de la tierra las puntas de las hojas para la respiracion. De este modo se blanquean prontamente, pero su sabor es poco agradable.

Achicoria. Se executarán algunos semilleros tardíos de esta planta de asiento. Se granea la simiente, y se siembra muy clara. Estas plantas aprovechan en lo sucesivo para el gasto del invierno.

Cardo. Pueden aun executarse algunas siembras tardías de cardo, sembrándolas de asiento. Conviene en este mes remojar las simientes en agua clara para anticipar su germinacion. Se riega el terreno ántes de la siembra, y luego que está oreado algun tanto se acasilla, y se siembran los casilleros como en los meses anteriores. (Véase Mayo). El cardo espinoso es el mas propio para las siembras tardías. Se cultiva poco generalmente á causa de la incomodidad de sus fuertes espinas. Tiene no obstante mas aguante que el comun, resiste mas los fuertes yelos, se espiga mas dificilmente, y es siempre mas dulce que el otro.

Se registran los casilleros sembrados anteriormente, y se arrancarán á tiron y aclararán los que hayan nacido muy espesos. Se dexarán en cada casillero una ó dos plantas, las mas robustas, crecidas y vigorosas, y colocadas mas convenientemente y en buena disposicion.

En el caso de que se hayan dispuesto semilleros para trasplantar, puede executarse el trasplante durante este mes. Se trasplanta el cardo á las mismas distancias que se arreglan los casilleros para la siembra de asiento. En Aranjuez hemos usado para esta manobra de plantadores largos, á fin de colocar la planta

en el hoyo de manera que la raíz central entre perpendicularmente y entera, y ocupe la misma dirección natural que la es propia. Toda planta de cardo trasplantada con la raíz despuntada, se pierde comunmente. Alguna vez hemos visto que los quarteles de cardo trasplantado llevaban ventaja á los que se sembraron de asiento. Es no obstante lo ménos comun. En las huertas y terrenos en que abundan los alacranes de jardin, es útil muchas veces el disponer semilleros de cardo; para reponer las marras ocasionadas por los grandes destrozos que hacen en estas plantas. Las plantas de cardo deben sacarse de los semilleros con cepellon, aunque es verdad que tambien se arrancan á tiron y prueban bien de este modo. Deben regarse los canteros y quarteles ántes del trasplante, y tambien en seguida de esta operacion. Con una hoja de lechuga, ó de otra planta se resguardan y defienden del sol, á fin de asegurar su arraigo y fácil prendimiento.

No se olvidarán las labores oportunas para destruir las malas yerbas, y mover la tierra para la elaboracion abundante de los xugos, y lozana vegetacion de estas plantas.

Hinojo. Se continúan las siembras del hinojo de florençia durante el mes de junio, repitiendo una nueva siembra á cada doce ó quince dias. Se riega el terreno, se acasilla, y se siembra como ya lo hemos explicado en mayo. Se destinan para este cultivo las tierras ligeras, sueltas, beneficiadas, y areniscas; y en vista de que las conviene la ventilacion y el desahogo se siembran en los bordes de los quadros y canteros.

No hay práctica de disponer semilleros para trasplantar el hinojo, pero pueden arreglarse algunos para trasplantar por junio. Exige este vegetal el auxilio de riegos copiosos y freqüentes, para que sus tallos se crien xugosos, tiernos, carnosos, y suaves al paladar. A pesar de que esta planta se conserva sin degenerar en este clima, suele convenir no obstante renovar su simiente y hacerla traer de Italia, para que no demerezca.

Apio. Desde el veinte de junio se empiezan los plantíos de apio en este temperamento. Los mas tempranos á esta época se logran pocas veces, á causa de que se espigan y suben á flor. Los terrenos ventilados, suaves, ligeros, beneficiados, y distribuidos por eras llanas son los mas propios para este cultivo. Las eras se disponen de mas ó ménos extension con arreglo á la facilidad y copiosidad del riego. Se cava el terreno á pala de azadon, desterronando bien, para formar las eras. En la hoja de estas que se destina para el plantío, se señalan líneas distintas de dos pies, y en ellas se distribuyen los golpes al tresbolillo, y á la distancia de un pie.

De dos modos se saca la planta de los semilleros ó con paleta y cepellon, ó á tiron. El primer método es mas útil, y conveniente, sin embargo de que es mas lento y minucioso. Para arrancar el apio á tiron se regará ántes el semillero. Deben escogerse para el trasplante en todos casos las plantas mas robustas de los semilleros. Importa el lastimar lo ménos posible las hojas y raices de estas plantas, no recortándolas con el rigor y poco tino que acostumbran los hortelanos vulgares.

Las eras que se dexan desocupadas se aprovecharán con otras hortalizas que sazonen ántes de la época de aporcar los apios.

Las plantas sacadas del semillero con su cepellon se plantan con la paleta, y las que se arrancan á tiron con el almocafre. Es conveniente dar un riego al terreno ántes del plantío, trasplantando los apios luego que está la tierra manejable. En seguida del plantío se suministra otro riego al terreno, repitiendo los riegos á cada dos dias hasta tanto que hayan prendido los apios. En cada golpe se plantan comunmente dos plantas ó pies, separados como tres ó quatro dedos unos de otros.

Bróculi. Pueden aun practicarse en junio algunas siembras tardías de bróculis. Se siembran de asiento y á chorrillero en los puestos destinados para su cultivo.

La reposicion de esta planta detiene su vegetacion, y atrasa sus medros y robustez. Las plantas que se siembran de asiento resisten comunmente el rigor de los frios invernizos mas eficazmente que las que se trasplantan; y forman sus pellas con mayor anticipacion que estas. En los terrenos que no se pudieron labrar con tiempo, ó en aquellos en los que se estancan las aguas suele convenir la siembra tardía de asiento. Por últimos de junio hemos sembrado alguna vez los bróculis en esta disposicion, y hemos logrado pellas bien crecidas, hermosas, y servibles.

Se saca el bróculi de los semilleros comunmente á tiron, escogiendo las plantas mas medradas, jóvenes, xugosas, lisas, de un verde renegrado, y en ocasion que han desenvuelto cinco ó seis hojitas. Los bróculis tempranos deben plantarse en terrenos ligeros, y conviene destinar para los tardíos los terrenos pingües y fuertes. Piden estas plantas sitios asoleados, ventilados, y algo abrigados. Los que se plantan ó siembran de asiento en los bordes de los quadros, y en las orillas de las calles de frutales, producen generalmente mayores pellas. Los que se cultivan en terrenos poco beneficiados crian comunmente pellas mas pequeñas pero de mas aguante sin abotonarse, y de gusto mas delicado. Todo bróculi criado en terrenos muy embasurados despide un olor ingrato y fastidioso quando se cuece y guisa. En los terrenos abonados con exceso crian en algunas ocasiones hojas abundantes, y grandes copas, y no pocas veces producen pella mediana é inferior.

Se escoge y entresaca la planta de los semilleros á las cinco ó seis semanas de haberse sembrado, y quando han adquirido las broculeras jóvenes la altura de una quarta. Se plantan en canteros alomados, á distancia de dos pies ó dos y medio por la línea del agua en el caballete, con las mismas advertencias y cuidados que las demas berzas. *Se continuará.*